



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310501420120131101
RADICADO INTERNO:	102568
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	DORA ROCÍO OCAMPO RÍOS
OPOSITOR:	LIBERTY SEGUROS DE VIDA S. A., EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE ANTHONY TERÁN OCAMPO. AL TRÁMITE TAMBIÉN SE VINCULÓ COMO LITISCONSORTES NECESARIOS A CRISTIAN TERÁN SALDARRIAGA, LUIS FELIPE TERÁN MORALES Y JHONATAN LEONARDO TERÁN MORALES, ASÍ COMO INTERVINIENTES AD EXCLUDENDUM A CRUZ SOCORRO MORALES Y CRUZ ELENA SALDARRIAGA HERNÁNDEZ.
FECHA SENTENCIA:	25 de noviembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3304-2024
DECISIÓN:	NO CASA - SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DRA.CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 11/12/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 11/12/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16/12/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 25 de noviembre de 2024.

SECRETARIA _____